



Institución Educativa Marcelino Champagnat

DANE 363001002037 – NIT 900075915-0

Resolución de reconocimiento oficial No. 2017 del 01 de agosto de 2013

RESOLUCIÓN N° 075

MARCELINO CHAMPAGNAT Armenia, Junio 13 de 2024

POR MEDIO DEL CUAL SE SOCIALIZA EL PROCESO GESTION DE COBERTURA DEL SERVICIO EDUCATIVO PARA LA VIGENCIA 2025

El Rector de la Institución Educativa Marcelino Champagnat, en uso de sus atribuciones legales, en especial las conferidas en la Ley 715 de 2001, artículo 10° y resolución 5360 de 2006, en su artículo 2°

CONSIDERANDO

- Que es deber de la Institución socializar el proceso de gestión de matrícula para la vigencia 2025, en la Institución Educativa.
- Que la Comunidad Educativa debe ser la primera garante en el cumplimiento de lo establecido por el ente territorial.
- Que se dará a conocer a cada uno de los miembros de la Institución la resolución vigente para este proceso.

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO. Establecer la socialización del Proceso de Gestión de la cobertura del Servicio Educativo en el Municipio de Armenia, según Resolución No 1441 de mayo 20 de 2024.

Actividad	ETAPAS Y ACTIVIDADES	INICIO	FIN
Oferta Educativa	a. Definir capacidad institucional y realizar proyección de cupos	Junio 14 de 2024	Septiembre 30 de 2024
	b. Proyección de cupos		
	c. Revisar y Aprobar la proyección de cupos por parte del Comité Municipal de Cobertura		
Reserva de cupos	d. Solicitudes de cupos y traslados de estudiantes activos. (Aplica para alumnos activos en cada establecimiento educativo estatal y para alumnos que solicitan traslado a otra institución)	Septiembre 1 de 2024	Noviembre 15 de 2024 (12 de Noviembre de 2024 IE)
	e. Inscripción de alumnos nuevos (Ingresan por Primera Vez al Sistema Educativo)	Septiembre 14 de 2024 (02 de septiembre 2024 IE)	Octubre 31 de 2024 (29 de Octubre de 2024 IE)
	f. Inscripción de estudiantes nuevos por novedad	Noviembre 01 de 2024	Septiembre 14 de 2025
Asignar Cupos	g. Reprobación estudiantes	Noviembre 01 de 2024	Noviembre 29 de 2024
	h. Asignación de cupos para estudiantes nuevos		Septiembre 14 de 2025

SABIDURIA Y PAZ

SEDE PRINCIPAL BARRIO LAS ACACIAS CALLE 48 No. 25-05

SEDE ZULDEMAYDA CALLE 48 No. 30-00

Armenia - Quindío

iemarcelinochampagnat@semarmenia.gov.co



Institución Educativa Marcelino Champagnat

DANE 363001002037 – NIT 900075915-0

Resolución de reconocimiento oficial No. 2017 del 01 de agosto de 2013

Actividad	ETAPAS Y ACTIVIDADES	INICIO	FIN
Promoción, matrícula y novedades	i. Promoción y matrícula estudiantes antiguos	Diciembre 02 de 2024 (Desde 28 de octubre 2024 en IE)	
	j. Matrícula de alumnos nuevos	Diciembre 03 de 2024	Septiembre 14 de 2025
	k. Registro de Novedades	Permanente	
	r. Corte MEN Seguimiento matrícula	Marzo 31 de 2025	
Registro de alumnos en plataforma SIMPADE	s. Actualizar información en cada estudiante en la plataforma SIMAT Y SIMPADE	Permanente	
Plan institucional de permanencia	t. Realizar o ajustar plan institucional de permanencia para el establecimiento educativo	Mayo 02 de 2025	Junio 30 de 2025
	u. Implementar Plan institucional de permanencia para el establecimiento educativo	Permanente	
Acto administrativo asignación de planta docente, directivo docente y administrativa	v. Expedición acto administrativo de distribución de planta docente, directivo docente y administrativa	Noviembre 15 de 2024	Marzo 24 de 2025
Auditoría	w. Desarrollo de las auditorías internas de las instituciones educativas oficiales	Marzo 01 de 2025	Mayo 31 de 2025
	x. Desarrollo de las auditorías externas de las instituciones educativas oficiales	Agosto 01 de 2025	Agosto 31 de 2025
Registro de matrícula en el SIMAT	y. Reporte de información de matrícula en el SIMAT	Diciembre 03 de 2024	Marzo 31 de 2025
Reporte capacidad instalada	z. Reporte de información de infraestructura física (construcciones y/o adecuaciones en edificaciones) en el sistema que disponga el MEN	Permanente	

ARTICULO SEGUNDO. Dar a conocer la resolución de Matricula para la vigencia 2025 a la Comunidad Educativa.

ARTICULO TERCERO. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición,

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Armenia Quindío a los 13 días del mes de Junio de 2024

VICTOR ALFONSO ARISTIZABAL SANCHEZ

Rector

SABIDURIA Y PAZ

SEDE PRINCIPAL BARRIO LAS ACACIAS CALLE 48 No. 25-05

SEDE ZULDEMAYDA CALLE 48 No. 30-00

Armenia - Quindío

iemarcelinochampagnat@semarmenia.gov.co